



VICERRECTORADO DE CALIDAD

<b>RUCT</b>	<b>MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO</b>
4313379	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUEOLOGÍA PREHISTÓRICA

<b>Universidad/es participantes</b>	<b>Centro</b>
UCM	FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

<b>Créditos</b>	<b>Doble grado/máster</b>	<b>Primer curso de implantación</b>	<b>Prácticas externas</b>	<b>Programas de movilidad</b>
60		2012-13	X	

<b>ÚLTIMA EVALUACIÓN DE LA AGENCIA EXTERNA</b>			
Verifica	Modificación Verifica	Seguimiento externo	Acreditación
			X

## INDICE

<u>INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO</u> .....	3
<u>ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO</u> .....	3
1. <u>ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO</u> .....	3
2. <u>ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO</u> .....	3
3. <u>ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO</u> .....	3
4. <u>ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS</u> .....	4
5. <u>INDICADORES DE RESULTADO</u> .....	4
6. <u>TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN</u> .....	5
7. <u>MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS</u> .....	6
8. <u>RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO</u> .....	6
9. <u>RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA</u> .....	8

## INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

El enlace de la página web que contiene esta información es el siguiente:

URL: <https://www.ucm.es/arqueologia-prehistorica>

## ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER

### ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título<sup>1</sup>.

#### 1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios y de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad de Geografía e Historia puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>.
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-master>
- Resumen del SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

#### 1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este Máster, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SGIC, puede encontrarse en: <https://www.ucm.es/arqueologia-prehistorica/sistema-de-calidad-1>

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y lo hacen de acuerdo al reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a

---

<sup>1</sup> Como se expone en *Código de Buenas Prácticas* de la Escuela de Doctorado que figura en su web (<https://edoctorado.ucm.es/cbp>): "A lo largo de todo este documento se utilizará el género gramatical masculino director, tutor, asesor, investigador, estudiante u otros para referirse a colectivos mixtos siguiendo el principio lingüístico de la economía expresiva y sin pretender discriminar a nadie por razón de sexo".

las necesidades de las titulaciones. Hasta ahora todas las medidas de mejora de las titulaciones propuestas por las diferentes Comisiones de Calidad y que, como es prescriptivo, han sido remitidas a la Junta de Centro, han sido apoyadas y aprobadas por dicha Junta, que ha adoptado las medidas oportunas para desarrollarlas, como consta en las actas de las diferentes Comisiones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Facultad ha celebrado, durante el curso académico 2018/19, cinco reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro, seleccionando aquellos temas directamente relacionados con las titulaciones de Máster que se consideran más relevantes en cuanto a lo que suponen de análisis de las debilidades y propuesta de acciones de mejora acordadas:

Fecha	Temas tratados (selección)	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados (selección)
15/10/2018	Consideraciones sobre la evaluación  Autoinforme de seguimiento 2018 del Máster en Arqueología Prehistórica.	Problema analizado: Discrepancias y dudas relativas a la aplicación de los sistemas de evaluación de cada titulación.  Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Informe consensuado por la Comisión para clarificar a profesores y alumnos los modos de aplicación de los sistemas de evaluación. Traslado de dicho informe a todo el profesorado de la Facultad a través de los Departamentos.  Problema analizado: Análisis de la propuesta de Autoinforme de especial seguimiento del Máster en Arqueología Prehistórica.  Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se perfilan algunos aspectos del autoinforme presentado antes de aprobarlo definitivamente. Aprobación posterior por Junta de Facultad (17/10/2018).
10/12/2018	Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia del curso 2017-2018	Problema analizado: Necesidad de un informe de calidad anual específico más allá de las memorias de seguimiento, empezando en este curso.  Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Análisis y aprobación del informe del curso 2017-2018, incluyendo acciones de mejora, con el consenso y participación de las Subcomisiones de Calidad de Grado (reunión 29/11/2018) y Máster (reunión 3/12/2018), la Comisión de Movilidad (reunión 29/11/2018) y la Comisión de Seguimiento Docente (reunión 28/06/2018). Empleo del mismo para la realización de las memorias de

	<p>Memorias de seguimiento de los títulos de Grado y Máster del curso 2017-2018.</p>	<p>seguimiento 2017-2018. Aprobación posterior por Junta de Facultad (23/01/2019). Disponible en la web.</p> <p>Problema analizado: Análisis de las debilidades encontradas en las memorias de seguimiento del curso 2016-2017 de cara a la redacción de las del curso 2017-2018.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Los análisis de los informes relativos a las memorias de seguimiento del curso anterior y los de las acciones de mejora desarrolladas y de los puntos débiles y fortalezas a tener en cuenta se llevarán a cabo anualmente en una sesión de la Comisión de Calidad antes de la realización de las memorias de seguimiento para aprovechar las experiencias y sugerencias de todos los Coordinadores y profesores implicados, empezando este curso.</p>
21/01/2019	<p>Memorias de seguimiento de los títulos de Grado y Máster del curso 2017-2018.</p> <p>Encuesta para programas de movilidad de la Facultad de Geografía e Historia</p> <p>Alegaciones al Informe provisional de especial seguimiento 2018 del Máster en Arqueología Prehistórica.</p>	<p>Problema analizado: Análisis y aprobación de las memorias de seguimiento presentadas.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se perfilan algunos aspectos de las memorias presentadas para mejorarlas antes de aprobarlas definitivamente. Aprobación posterior por Junta de Facultad (23/01/2019).</p> <p>Problema analizado: Necesidad de una encuesta de movilidad para todos los programas de movilidad de la Facultad (propuesta de mejora presente en el informe de calidad 2017-2018).</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Propuesta de encuesta por parte de la Oficina y la Comisión de Movilidad. Análisis y aprobación de la misma. Empleo posterior por parte de la Oficina de Calidad.</p> <p>Problema analizado: Discrepancias respecto al informe provisional de especial seguimiento 2018 del Máster en Arqueología Prehistórica.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Redacción final de las alegaciones al informe provisional de especial seguimiento 2018 del Máster en Arqueología Prehistórica. Aprobación posterior por la Junta de Facultad (23/01/2019). Aceptación de dichas alegaciones por la Fundación Madri+D, que considera superado el especial seguimiento (20/2/2019).</p>

14/2/2019	Autoinforme para la Renovación de la Acreditación del Máster en Patrimonio Histórico Escrito	<p>Problema analizado: Análisis del autoinforme para renovación de acreditación.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Se perfilan algunos aspectos del autoinforme presentado por la titulación para mejorarlo antes de aprobarlo. Aprobación posterior por Junta de Facultad (15/02/2019).</p>
26/03/2019	Alegaciones a los informes provisionales de las memorias de seguimiento de Grados y Másteres 2017-2018	<p>Problema analizado: Análisis de los problemas detectados por los informes y alegaciones ante los puntos discrepantes.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Análisis sucinto de debilidades y fortalezas mostradas por los informes y emplazamiento a un análisis profundo en las Subcomisiones respectivas cuando lleguen los informes definitivos. Se perfilan algunos aspectos de las alegaciones propuestas para mejorarlas antes de aprobarlas. Aprobación posterior por Junta de Facultad (27/03/2019). Aceptación posterior por parte de los evaluadores designados por la UCM de buena parte de las alegaciones.</p>

La Facultad ha celebrado, durante el curso académico 2018/19, tres reuniones de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad que se sintetiza en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
3/12/2018	Informe de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia del curso 2017-2018  TFM	<p>Problema analizado: Análisis de parámetros de calidad con vistas a la realización progresiva de un informe de Calidad de la Facultad.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Desarrollo provisional del informe, incluyendo acciones de mejora centradas en los Másteres. Aprobación posterior por Comisión de Calidad de Estudios (10/12/2018) y por Junta de Facultad (23/01/2019).</p> <p>Problema analizado: Disonancias en el proceso de entrega de actas de TFM en los distintos másteres.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Aprobación de un calendario unitario de entrega de actas de TFM y de la información sobre los mismos necesaria para la impresión correcta de los títulos y el SET.</p>

14/2/2019	II Feria de Másteres	<p>Problema analizado: Preparación de la II Feria de Másteres</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Organización de la II Feria de Másteres, siguiendo la estela de la I, pero incidiendo en los aspectos a mejorar para que llegue a más alumnos, les informe mejor sobre nuestra oferta de titulaciones y las políticas de acceso y sobre las posibilidades formativas, laborales e investigadoras que tienen nuestros másteres. Se deciden nuevas medidas de visibilización, se invita a posibles empleadores y se refuerza el papel de los egresados.</p>
4/6/2019	<p>Informes de seguimiento definitivos 2017-2018</p> <p>Informe sobre satisfacción de estudiantes 2017-2018</p> <p>Valoraciones de la II Feria de Másteres</p>	<p>Problema analizado: Resultados de los informes de seguimiento definitivos 2017-2018.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Reflexión sobre fortalezas y debilidades a la luz de los resultados de los informes. Exposición de las formas de mejorar las debilidades de cara al curso siguiente (páginas web, información).</p> <p>Problema analizado: Resultados del informe de satisfacción de estudiantes 2017-2018.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Reflexión sobre debilidades y fortalezas a la luz de los resultados de este informe rectoral, así como sobre la forma de realizar estas encuestas. Acciones de mejora respecto a las titulaciones más cuestionadas y los puntos más conflictivos (posibles solapamientos, organización docente).</p> <p>Problema analizado: Fortalezas y debilidades de la II Feria de Másteres.</p> <p>Acciones de mejora con acuerdos adoptados y llevados a cabo: Análisis de la II Feria de Másteres en comparación con la I, incidiendo sobre todo en acciones de mejora de cara a una III a celebrar en el 2020. Se decide limitar su horario para intensificarla, quizá adelantarla, desarrollar correos de distribución y reorganizar la presencia de los empleadores, así como mantener los puntos fuertes: presencia de egresados, afluencia de alumnos, interacción Coordinadores-profesores, alumnos y publicidad institucional.</p>

## 2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

La Memoria Verificada del Máster en Arqueología Prehistórica indica en su apartado “Sistema de coordinación” la existencia de un/a coordinador/a que será el encargado de la coordinación docente del Título, apoyado por la **Comisión Coordinadora** compuesta por el Coordinador/a, dos profesores del Máster y un representante de los estudiantes, que mantendrá al menos dos reuniones anuales, al inicio y al final del período lectivo.

Durante el curso 2018-2019, se produjo el relevo en la coordinación del máster, debido a la jubilación de la profesora M<sup>a</sup> Luisa Cerdeño. En este curso, el organigrama de coordinación estuvo integrado de la siguiente manera:

**Coordinadora** (hasta el 22 de marzo de 2019): M<sup>a</sup> Luisa Cerdeño Serrano (Profesora Titular del Área de Prehistoria)

**Coordinador** (desde el 23 de marzo de 2019): David Álvarez Alonso (Profesor Ayudante Doctor del Área de Prehistoria)

**Comisión Coordinadora:** Jesús R. Álvarez Sanchis (Profesora Titular del Área de Prehistoria), José Yravedra Sanz de los Terreros (Profesora Titular del Área Prehistoria) y Javier Martínez (representante de los estudiantes).

La Comisión de coordinación, convocada sucesivamente por la coordinadora y el coordinador, tuvo a lo largo del curso las siguientes reuniones, a algunas de las cuales fueron invitados también otros profesores, tanto del máster como del área, dada la trascendencia de los temas tratados:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
1/10/2018	-Mejora de la matrícula con respecto al curso anterior -Futuro Máster -Propuesta de un nuevo coordinador	Se evalúa positivamente todo lo expuesto por la coordinadora y se pospone la elección de un nuevo coordinador.
18/12/2018	-Elección de nuevo coordinador -Futuro Máster y cronograma de trabajo	Se habla extensamente sobre el futuro máster, su estructura, las asignaturas que ofertaría el área de Prehistoria y las reuniones mantenidas con el área de Arqueología. Se decide trasladar a la Junta de Facultad la propuesta de David Álvarez Alonso como nuevo coordinador del máster.
20/02/2019	-Futuro Máster	Se valoran las conversaciones con el área de Arqueología y la estructura del futuro Máster
28/05/2019	-Aprobación de la ficha del futuro máster -Valoración del curso actual del máster	-Se aprueba la ficha del máster conjunto con Arqueología -Se analizan los problemas surgidos en la docencia del máster a lo largo del curso, fruto de las bajas por enfermedad de algunos profesores

		y del retraso en la incorporación de nuevo profesorado. Se buscan fórmulas para que en el futuro no vuelva a suceder
--	--	--

Uno de los temas principales que ocupó a la coordinación durante el curso 2018/19 fue la organización y diseño del futuro máster conjunto con el área de Prehistoria, que supuso varias reuniones entre ambas Comisiones coordinadoras, por un lado, y de los coordinadores de ambos másteres por otro, a lo largo del segundo cuatrimestre. El nuevo máster es una respuesta a las deficiencias detectadas en el máster actual y supone una visión renovadora de los estudios arqueológicos en la UCM. Este trabajo de coordinación finalizó con la elaboración de una ficha del futuro máster, que fue sucesivamente aprobada por el departamento, la Junta de Facultad y la Comisión Académica del Rectorado y el Consejo Social.

- Desarrollo del curso: clases, plazos de entrega de trabajos, contenidos.... Se instó a que el profesorado entregara las actas en plazo y también a que se tienda a una cierta homogeneidad en los sistemas de evaluación, evitando que algunas asignaturas impongan mayor carga de trabajo que otras. También se intentó adecuar algunas asignaturas más técnicas al contenido eminentemente arqueológico y prehistórico del máster.

- Trabajos Fin de Máster (TFM): Insistir a los estudiantes que no demoren la selección del tema y el tutor, explicar normas de presentación y redacción, organización de los tribunales. Los TFM, se leyeron fundamentalmente en la convocatoria de septiembre (7 alumnos), y solo 1 alumno lo leyó en junio; en el presente curso se ha intentado poner solución a este problema, concentrando un mayor número de docencia en el primer cuatrimestre para dejar tiempo libre a los alumnos para realizar el TFM en el segundo cuatrimestre, con garantías de que sea presentado en junio. Dos alumnos que estaban haciendo el máster a tiempo completo, han dejado el TFM para la convocatoria de febrero. El resto de alumnos matriculados (3) en el curso 2018/19 lo hacen a tiempo parcial, por lo que se han matriculado del TFM en el curso 2019/20.

-Prácticas externas: Desde la coordinación se ha intentado aumentar la variedad de empresas y organismos en los que los alumnos pudieran hacer sus prácticas. Uno de los grandes problemas este curso, que aún no podemos evaluar debidamente, es el RD del Gobierno que regula las prácticas académicas y la necesidad de dar de alta a los alumnos en la seguridad social. Esta circunstancia ha generado mucha incertidumbre en varias empresas que, provisionalmente, han manifestado su intención de no ofertar plazas de prácticas para el curso académico 2019/20.

### 03. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

Estructura y características del profesorado:

El profesorado del Máster (todos doctores) pertenece mayoritariamente a la Unidad Docente (UD) de Prehistoria de la Facultad de Geografía e Historia y también está formado por profesores de otros departamentos de las Facultades de Ciencias Geológicas, Ciencias Biológicas y Química, tres de ellos catedráticos de universidad.

La calidad del profesorado queda reflejada en los informes de la renovación de la acreditación realizado por la Fundación Madri+d, que señala: *“El personal académico vinculado al título tiene un alto nivel de cualificación en docencia e investigación según las evidencias aportadas, siendo todos doctores y acumulando un total de 56 sexenios de investigación”* que, a día de hoy, han aumentado.

El Área de Prehistoria de la Universidad Complutense de Madrid es una de las dos más grandes de Prehistoria (Prehistoria y Arqueología) de España. En el curso 2018-2019 contaba con 15 profesores: 3 CU, 8 TU, 1 Contratado Doctor, 1 Profesor Ayudante Doctor, 2 Profesores Asociados. Asimismo, 1 Secretario Administrativo, 5 becarios y 5 colaboradores honoríficos. El

Área de Prehistoria de la UCM y el resto de profesorado del máster, ofrece una excelente trayectoria investigadora que se resume en los siguientes indicadores:

1. Un valor muy alto en los tramos de investigación ganados por su profesorado: índice 91%.
2. Puntuación muy elevada en el complemento adicional por méritos de la Comunidad de Madrid, cuyo valor medio del total del profesorado supera el 9 desde hace varios años, como se puede comprobar en la página web de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.
3. Dirección de gran número de proyectos de investigación, internacionales (con presencia en África y América Sur: Marruecos, Etiopía, Tanzania, Mozambique, Brasil) y nacionales de gran prestigio (Atapuerca, Numancia, El Ceremeño, Los Rodiles, Ulaca, etc.).
4. Elevadísimo número de publicaciones anuales de los profesores, tanto de importantes monografías, como artículos en revistas con reconocimiento en bases de datos internacionales (JCR, SCOPUS).
5. El reconocimiento de la obra científica de su profesorado expresado en la presencia de una buena parte del mismo en: a) numerosos comités de redacción y de asesores de revistas y series; b) la dirección de colecciones de editoriales de prestigio, tanto de carácter comercial como de reputadas instituciones, y c) la alta participación como ponentes en congresos y reuniones nacionales e internacionales.

La publicación de la revista *Complutum*, considerada entre las dos mejores revistas de su especialidad a nivel nacional, está indexada en todas las bases de datos relevantes (SCOPUS, Francis, ISOC-CSIC, etc.) y en los sistemas de evaluación (ANEP-FECYT, CARHUS PLUS, CIRC, etc.). Ha sido aceptada para su indexación en el Emerging Sources Citation Index (ESCI), la nueva edición de Web of Science.

6. La presentación de un número importante de tesis doctorales cada año (con una media de 3-5 tesis en los últimos cinco años) que obtienen la máxima calificación y que en más de un 50% son publicadas en los siguientes tres años. El Programa de Doctorado del Departamento cuenta con la Mención de Calidad del Ministerio de Educación desde su inicio.

	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación 2015-16	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación 2016-17	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación 2017-18	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación 2018-19
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	30,91%	61,54%	30,77%	40 %
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	21,82%	38,46%	15,38%	26,6%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%	100%	100%	75%

Durante el curso 2018/19 la coordinación ha insistido en la necesidad de participar en las evaluaciones docentes, transmitiendo al profesorado este aspecto, lo que ha dado sus frutos, ya que, con respecto a años anteriores, se ha conseguido aumentar la tasa de participación en

el Programa de Evaluación Docente. Por el contrario, este año se ha producido la primera evaluación negativa, que es solo una, por lo que esperamos que no se repita en el futuro.

#### 4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Desde septiembre de 2013 se implementó un sistema de quejas y reclamaciones que incluye un buzón on-line en las distintas webs de los grados y másteres de la Facultad de Geografía e Historia. No se ha recibido ninguna reclamación por esta vía.

A pesar de que la relación entre los alumnos y la coordinación o el propio profesorado es fluida y las sugerencias o reclamaciones de diversa naturaleza (revisión de calificaciones, programas de asignaturas, mal funcionamiento de equipos o aulas deficientemente dotadas, etc), en este curso se ha recibido una reclamación por una vía distinta a las establecidas. Al decanato llegó el 10 de abril una reclamación de los estudiantes vía Defensor del estudiante, a la que se dio respuesta por escrito y vía registro a la Defensora del estudiante, el 8 de mayo. Al salirse de las vías establecidas por el propio máster, también se abordó con una reunión extraordinaria de la coordinación y el decanato con los alumnos, tras la cual se observaron y analizaron todos los problemas expuestos por los alumnos, a los que se puso solución antes de terminar el curso. Fundamentalmente las quejas consistieron en deficiencias en la información general del máster y problemas derivados de las ausencias médicas de un profesor del máster y retraso en la incorporación del profesorado nuevo.

Todos los demás asuntos, como reajustes horarios, ausencias del alumnado, salidas de campo o necesidad de tutorías específicas, fueron abordados directamente, y de manera ágil, desde la coordinación con los alumnos afectados/interesados.

#### 5. INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

##### 5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

#### INDICADORES DE RESULTADOS

<small>*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid</small>	<b>1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación 2015/16</b>	<b>2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación 2016/17</b>	<b>3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación 2017/18</b>	<b>4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación 2018/19</b>
<b>ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas</b>	60	60	60	50
<b>ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso</b>	8	8	8	12
<b>ICM-3 Porcentaje de cobertura</b>	13,33%	13,33%	13,33%	24%
<b>ICM-4 Tasa de rendimiento del título</b>	95,13%	95,92%	95,91%	98,13%
<b>ICM-5 Tasa de abandono del título</b>	6,66%	0,00%	0,00%	0,00%

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUEOLOGÍA PREHISTÓRICA  
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

<b>ICM-7</b> Tasa de eficiencia de los egresados	98,36%	99,01%	99,01%	97,83%
<b>ICM-8</b> Tasa de graduación	60,00%	50,00%	87,5%	87,71%
<b>IUCM-1</b> Tasa de éxito	--	100%	100%	100%
<b>IUCM-5</b> Tasa de demanda del máster	100%	60%	65%	72%
<b>IUCM-16</b> Tasa de evaluación del título	0%	61,54%	94,41%	98,13%

En el curso académico 2018/19 ha subido la matrícula con respecto a cursos anteriores, alcanzando un porcentaje de cobertura del 24%. A pesar de que la matrícula ha subido con respecto a años anteriores, la tasa sigue siendo baja, por lo que consideramos que las reformas introducidas en cursos anteriores no han tenido el efecto esperado. Esta circunstancia ha sido, entre otras, la que principalmente ha motivado el diseño de un nuevo máster conjunto con el área de Arqueología, con el que esperamos solventar todas las deficiencias actuales.

En lo que respecta a la tasa de rendimiento, se mantiene en los mismos porcentajes que en años anteriores, aunque este curso es el que registra un porcentaje más elevado, superando el 98%. La tasa de abandono continúa en el 0% y la tasa de graduación también ha alcanzado el porcentaje más elevado de los últimos años, superando el 87%. Otro aspecto destacado es la evaluación del título, que ha ido progresivamente en aumento y en este curso vuelve a marcar un nuevo record, con el 98,13%.

ICMRA-2 Resultados de las asignaturas curso 2018/19

Asignatura	Carácter	Matriculados	1ª matrícula	2ª Matrícula y sucesivas	Apr. / Mat.	Apr. / Pres.	N.P. / Pres.	Apr. 1ª Mat. / Mat. 1ª Mat	NP	SS	AP	NT	SB	MH
ARQUEOLOGÍA DE LA IBERIA CÉLTICA Y MEDITERRÁNEA	OBLIGATORIA	10	10	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	3	7	0
ARQUEOMETRÍA ANALÍTICA AVANZADA	OBLIGATORIA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	6	2	0
BIOARQUEOLOGÍA DE RESTOS HUMANOS	OPTATIVA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	2	6	1	0
CULTURAS DEL PALEOLÍTICO EN LA PENÍNSULA IBÉRICA	OBLIGATORIA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	2	10	0
ESTUDIOS PALEOAMBIENTALES:ARQUEOBOTÁNICA Y PALEOCLIMATOLOGÍA	OPTATIVA	13	13	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	9	2	1
LAS PRIMERAS CIUDADES DE EUROPA	OPTATIVA	7	7	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	6	1
PALEOLONTOLOGÍA	OBLIGATORIA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	8	4	0
PRÁCTICAS EXTERNAS	PRACTICAS EXTERNAS	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	1	8	0
PRIMERAS SOCIEDADES PRODUCTORAS Y JERÁRQUICAS	OBLIGATORIA	9	9	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	9	0
TARTESOS Y LA COLONIZACIÓN DE OCCIDENTE	OPTATIVA	6	6	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	0	0	6	0
TEORÍA Y DISCURSO DE LA PREHISTORIA	OBLIGATORIA	12	12	0	100,00%	100,00%	0,00%	100,00%	0	0	1	6	4	1
TRABAJO FIN DE MÁSTER	PROYECTO FIN DE CARRERA	11	9	2	81,82%	100,00%	18,18%	77,78%	2	0	0	2	7	0

Durante el curso 2018/19 la tasa de aprobados en 1ª convocatoria es del 100% de matriculados en todas las asignaturas. Tan solo en el TFM hubo dos alumnos no presentados que han pospuesto su TFM para la convocatoria de febrero de 2020. En total, sumando los resultados de todas las asignaturas, la tasa de sobresalientes se sitúa en un 56,4%. Consideramos que se trata de unos buenos resultados, en líneas generales, dado el número de alumnos con respecto a años anteriores. En todo esto, resulta difícil de entender los anómalos resultados obtenidos por las evaluaciones de los alumnos en este curso, que rompen drásticamente con la tendencia de años anteriores y no encajan con la valoración de los profesores ni con los resultados de las asignaturas.

**5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).**

	1º curso de seguimiento ó curso auto-informe acreditación 2015-2016	2º curso de seguimiento ó 1º curso acreditación 2016-2017	3º curso de seguimiento ó 2º curso acreditación 2017-2018	4º curso de seguimiento ó 3º curso de acreditación 2018-2019
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título		5,3	7	2,6
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	7,6	6,3	7	5
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro		8,1	7,3	6,7

Leídos los resultados de las encuestas remitidas por el Rectorado de la UCM, resaltamos los parámetros que nos parecen más significativos en relación con este Máster, puesto que otros muchos son de carácter general que afectan a todos los títulos, a la facultad en que se imparte este Máster y a la UCM en general y que no creemos tengan que ser evaluados en esta Memoria. La metodología empleada en la realización de la encuesta de satisfacción ha sido diseñada desde la universidad, es común a todas las titulaciones y viene descrita en todos los documentos recibidos por las coordinaciones de los títulos.

Estudiantes. Las características de la muestra pueden considerarse especiales, ya que respondieron la encuesta 7 de ellos (el 58%), que constituyen un alto porcentaje dado que en el curso 18-19 hubo una tasa de cobertura más elevada con respecto a cursos precedentes. Los resultados pueden considerarse no son demasiado aceptables pues la satisfacción global de la titulación alcanzó un 2,6 (valoración escala 0-10) solo 4 décimas por debajo a la obtenida por la satisfacción respecto a la UCM (3, en la escala 0-10). Esta valoración tan baja, debemos relacionarla con la reclamación efectuada por los alumnos en el segundo cuatrimestre, y un descontento puntual durante este curso académico, ya que rompe con la tendencia registrada en años anteriores. Los problemas que motivaron el descontento del alumnado ya han sido subsanados.

El resto de respuestas de la encuesta, van en la misma línea de la valoración general y los alumnos no otorgan más de un 3, de forma sistemática a ninguna pregunta realizada en la encuesta. Por ello consideramos que esta encuesta, en este grupo, no resulta representativa de

la tendencia general, solo puede ser tenida en cuenta de forma puntual, como ya hemos hecho a la hora de subsanar los problemas identificados.

Profesorado. La encuesta ha sido contestada solamente por 3 profesores, supone una ligera reducción con respecto a años anteriores, pero no demasiada. Puede deberse, tal vez, a una cierta falta de comunicación debido al cambio de coordinación durante el curso. Un catedrático un titular y un profesor lector han sido quienes han contestado a la encuesta. Su edad es superior a 65 años. El índice de satisfacción respecto a la universidad alcanza un 7 y desciende a 5 respecto a la titulación, media que se mantiene en muchos de los parámetros.

En líneas generales, esta encuesta no parece representativa, ya que de los 3 encuestados uno de los profesores sistemáticamente asigna un 0 a todas las preguntas que tienen que ver con la titulación, incluso a la pregunta de fidelidad (volvería a elegir la titulación). Puesto que todo el profesorado del curso 2018/19 repetía su participación en el máster, resulta extraña esta respuesta. Además hay que notar que de los tres encuestados, dos se sitúan en una edad igual o superior a 65 y el tercero en una edad situada entre 25 a 34, cuando ningún profesor del máster se encuentra en ese rango de edad; además, a la hora de declarar los años de experiencia profesional, dos la sitúan entre 41 y 45 (coherente con los profesores de más de 65 años) y el tercero declara 26-30 años, incompatible con el rango de edad. Por esta razón y después de detectar algunas incongruencias (o falsedades) consideramos que, de las 3 encuestas realizadas, al menos una podría ser cuestionable, más a la luz de que en la mayor parte de las preguntas se ha otorgado un 0 sistemáticamente. No consideramos que esta encuesta sea muy representativa del profesorado del máster.

Personal Administración y Servicios. Las encuestas se han realizado a nivel de universidad y facultad y ha sido respondida por 11 personas. Comentaremos los parámetros que mayor relación tienen con el título que analizamos. Su satisfacción en el trabajo está en el 7.7 y baja a 6.7 su satisfacción con la UCM.

### **5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.**

Sigue siendo un problema general y el propio Rectorado tiene dificultades para obtener estos datos. La última información que nos ha enviado es la relativa a los estudiantes egresados en 2015, a los que se realizó la encuesta meses después y a la que contestó un 17%. Los resultados para el Máster en Arqueología Prehistórica son satisfactorios puesto que los estudiantes con empleo alcanzan el 66,70%.

La compilación de información sobre egresados y el tratamiento de la misma es uno de los **retos** más complejos a los que se enfrentan los sistemas de calidad de nuestra Universidad. Muchos de los egresados se desvinculan totalmente de sus centros de estudio y no consideran necesario contestar a las encuestas sobre su situación y perspectivas laborales fuera de la Universidad. Ello conduce a **datos escasos** que son **difíciles de procesar**.

### **5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.**

Este Máster no tiene programa de Movilidad propio, pero los programas de movilidad de la UCM en Másteres están plenamente instaurados y se recogen con detalle en las páginas web de la Facultad de Geografía e Historia y del propio Máster: <https://www.ucm.es/arqueologia-prehistorica/movilidad-e-intercambio>

Los alumnos de Máster pueden solicitar becas para realizar estudios en las universidades europeas a través de los programas Erasmus Plus Estudios Tradicional y Erasmus Prácticas Erasmus Plus Internacional. Así mismo el Máster puede recibir alumnos del extranjero vinculados a los mismos programas, lo que no ha ocurrido en el curso en análisis. También los alumnos de Máster pueden acceder a las convocatorias anuales de estancias por Intercambio por Convenio Internacional de la UCM. Toda la información está recogida en la web, la Oficina de Movilidad de la UCM y el Vicedecanato de Investigación, Relaciones Institucionales y

Relaciones Internacionales de la Facultad de Geografía e Historia. En este curso no hemos recibido ningún alumno de movilidad, ni tampoco ninguno de nuestros alumnos ha participado en ningún programa de movilidad durante el curso 2018/19.

### **5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.**

Las prácticas externas son obligatorias en esta titulación y, aunque al principio de su desarrollo constituyeron un problema, al día de hoy está solventado. Durante el curso 18-19 se firmaron nuevos convenios y se renovaron otros entre la facultad y diferentes empresas e instituciones (continuando con la labor iniciada en el curso 2017/18) que cubren sobradamente la demanda de los estudiantes. Los centros prioritarios para esta titulación, al día de hoy, son:

- Museo Arqueológico Nacional.
- Museo de San Isidro/Los Orígenes.
- Fundación Atapuerca
- Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha: 2 convenios en vigor:
  - . prácticas en todos los Museos de la Comunidad Autónoma.
  - . prácticas en las excavaciones de los yacimientos de la Comunidad.
- Consorcio de la Ciudad de Toledo.
- Instituto de Estudios Monte Bernorio IMBEAC
- Empresa Trébede.
- Empresa AUDEMA.
- Empresa Lure Arqueología

El análisis de la calidad de las prácticas se realiza a través de cuestionarios a los estudiantes para conocer su grado de satisfacción y el grado de adecuación de la actividad respecto a las previsiones ofertadas por el programa. En el caso de la Arqueología Prehistórica, existen dos niveles fundamentales de prácticas: 1) Participación en excavaciones arqueológicas, muy demandada por los estudiantes, y que ofertan principalmente las empresas privadas, dado que trabajan a lo largo de todo el año. 2) Trabajo de laboratorio con colecciones de materiales, siendo los Museos las instituciones que ofrecen mayor cobertura, aunque las empresas privadas igualmente trabajan con los materiales encontrados durante sus excavaciones.

El grado de satisfacción respecto a la gestión de la actividad realizada queda reflejado en cuestionarios directos, pero, también, en los Informe de los tutores de las instituciones en que se ha realizado la práctica y en la Memoria que el propio estudiante entrega después.

La coordinación del Máster es la encargada de valorar el trabajo realizado por cada estudiante a partir del Informe del tutor del centro y de la memoria redactada por el alumno. Pero no solo tienen en cuenta la descripción del proceso de evaluación, sino que evalúa también el grado de cumplimiento de las actuaciones previstas en las prácticas externas.

El mecanismo de adjudicación de las prácticas es el siguiente:

- Mediante la aplicación GIPE el alumnado puede acceder directamente a la información sobre las ofertas y requisitos.
- No obstante, la coordinación del Máster informa de manera detallada sobre las particularidades de cada centro, para orientar las preferencias de cada estudiante.
- En caso de que en un centro la demanda sea mayor que la oferta, el centro realiza una selección a partir de los *curricula* y, en su caso, de entrevistas y comunica los resultados al coordinador y éste a los estudiantes.
- La coordinación del máster realiza un seguimiento de las prácticas a través con el tutor de cada centro y del propio estudiante.

En la encuesta de satisfacción el alumnado ha valorado con un 7,43 el valor formativo de las prácticas (un 7,5 en el curso 2017/18) y con un 7 la atención recibida por el tutor colaborador (un 7,43 en el curso 2017/18). El grado de satisfacción general con las prácticas es valorado con un 6,71, mientras que en el curso 2017/18 el grado de satisfacción obtuvo un 7,7 de media en la valoración. La satisfacción con el valor formativo de las prácticas y con la labor del tutor se

mantiene en porcentajes parecidos de un curso a otro. En cambio, la satisfacción general baja un punto con respecto a la valoración del curso 2017/18. No parece muy significativo, por lo que habrá que esperar a la valoración del curso actual para ver si es una circunstancia puntual o realmente puede haber una tendencia a la baja.

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

**6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.**

NO APLICABLE

**6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.**

NO APLICABLE

**6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.**

En el Informe de Seguimiento de los Títulos 2017-18, realizado por el Vicerrectorado de Calidad UCM, solo se detectó un incumplimiento relativo a la información de la página web sobre el título y el sistema de calidad, y únicamente se apercibió sobre algunos puntos que se cumplían parcialmente relativos a la estructura de la página web y a las prácticas externas:

Para resolver estas deficiencias, se ha renovado, modificado y actualizado por completo la página web para atender todas las recomendaciones encaminadas a la subsanación de deficiencias en este apartado. Actualmente, ya se han implementado todas las recomendaciones de la oficina de calidad y la página web cumple con los requisitos exigidos.

En lo relativo a las prácticas externas, también se incluyen en esta memoria las mejoras recomendadas, como son las encuestas de satisfacción del alumnado.

**6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.**

Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

En anteriores memorias de seguimiento se hicieron algunas recomendaciones, de las que se indican las actuaciones subsiguientes por parte del Máster:

- 1) En el curso 18-19 se ha mejorado la coordinación general del Máster. Se nombró una nueva Comisión, se ha realizado un relevo en la coordinación y se ha realizado mayor número de reuniones.
- 2) Se ha mantenido mayor contacto con los estudiantes y el profesorado.
- 3) Ha mejorado notablemente el desarrollo de las prácticas externas con nuevos convenios y un mayor seguimiento.
- 4) Se han incrementado el número de actividades ofertadas al alumnado al margen de currículo oficial, fomentando una mayor participación e interacción entre el profesorado y el alumnado.

**6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.**

La Agencia externa evaluó este Título de cara a la renovación de su acreditación durante el curso 2015-16 y en su Informe Final hacían una serie de Recomendaciones y una Modificación necesaria, esta última relativa a la “Información y Transparencia”, dado que se consideró que las guías Docentes no cumplían los requisitos necesarios. Todo ello fue corregido en tiempo y forma, como consta en el informe entregado en octubre de 2018, así como en las alegaciones al Informe Provisional emitido por la Agencia externa en diciembre de 2018 y en el Informe final de Seguimiento emitido por la Agencia externa en marzo de 2019, en el que se concluía lo siguiente: “Una vez examinado el documento de alegaciones remitido por la universidad en respuesta al Informe Provisional de Especial Seguimiento, se considera que las acciones emprendidas para subsanar las deficiencias que fueron objeto de especial seguimiento han sido satisfactorias”. Dichas acciones fueron las siguientes:

- Mejora del funcionamiento de la Comisión del máster, que desde el curso 2016/2017 empezó a trabajar de manera más efectiva, reuniéndose entre 2/3 veces al año e interviniendo en la Organización Docente (concentrando clases y asignaturas para coordinar mejor el tiempo de estudio y trabajo de los estudiantes, realización de trabajos, lecturas, salidas externas, etc.).
- Se han actualizado las guías docentes.
- Se realizó una renovación y actualización completa de todos los contenidos de la página web durante el curso 2018/19.
- Se continúa fomentando la participación del profesorado en las encuestas.
- Se ha mejorado el sistema de evaluación de los TFM desde el curso 2017/18.
- Ha aumentado considerablemente el número y la representatividad de los convenios firmados con instituciones públicas y empresas privadas para la realización de las prácticas. Además, ya no hay problemas de solapamiento de las prácticas externas y algunas actividades docentes.

## 7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

### **7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.**

Durante el curso 2018-2019 no se han realizado modificaciones del Plan de Estudios.

### **7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.**

Durante el curso 2018-2019 no se han realizado modificaciones del Plan de Estudios.

## 8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

-Alta **adecuación del profesorado** a la docencia impartida, confirmada todos los cursos mediante encuestas y consultas con el alumnado. Se ha organizado la distribución de la docencia en función de las diferentes líneas de investigación, promoviendo la participación de buena parte del profesorado del departamento de Prehistoria y de algunos profesores de las Facultades de Ciencias (CC. Geológicas, CC. Químicas, CC. Biológica) con interés en una futura línea arqueológica y prehistórica. Interés que se va promoviendo como atestiguan los TFMs co-dirigidos, que todos los cursos incluyen algunos sobre temas de arqueometría. Es por lo tanto una fortaleza del título, su carácter interfacultativo e interdisciplinar.

-**Bibliotecas.** Otro punto fuerte del título son, sin duda, los fondos bibliográficos de las bibliotecas de la Facultad de Geografía e Historia y también de todas las Facultades de Ciencias que participan en él.

-**Organización docente.** Las clases se concentran en cuatro tardes a la semana, lo que permite organizar el tiempo de estudio y trabajo para realizar trabajos, lecturas y otras actividades propuestas en las asignaturas.

-**Calendario docente.** Se organiza en 2 cuatrimestres, concentrando la mayoría de las materias en el primero (octubre-enero), dejando para el segundo algunas optativas y una sola materia obligatoria. De esta forma, el alumnado dispone de más tiempo para realizar las prácticas externas (que se suelen llevar a cabo a partir de febrero) y el Trabajo Fin de Máster, habitualmente realizado durante el verano, pero que ahora se pretende que los alumnos puedan empezar a realizar desde enero. El objetivo de este cambio es que el alumnado pueda optar en su mayoría a leer el TFM en la convocatoria de junio, puesto que muchos estudiantes no pueden optar a matricularse en el doctorado leyendo el TFM en la convocatoria de septiembre, debido a los plazos.

-**Laboratorios** de todas las especialidades de Ciencias de la UCM que se abren a nuestros estudiantes (Facultades de CC. Geológicas, Biológicas y Química), además del laboratorio de Prehistoria, en el que participan frecuentemente varios alumnos del Máster.

-**Índices generales de satisfacción** con la actividad docente desarrollada por parte de los profesores en su impartición.

-**Tasa de éxito** y alto nivel de los **TFM** evaluados.

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUEOLOGÍA PREHISTÓRICA  
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
<a href="#">Estructura y funcionamiento del SGIC</a>	Normas adecuadas que garantizan relación fluida entre responsables y coordinadores	Ver apartado 1.	Mayor implicación de la coordinación y Comisión en el seguimiento de la titulación
<a href="#">Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</a>	Coordinación y Comisión Académica funcionan de manera conjunta	Ver apartado 2.	Mantener número de reuniones periódicas
<a href="#">Personal académico</a>	Altamente cualificado	Ver apartado 3.	Ajustar mejor los programas al tiempo real de docencia
<a href="#">Sistema de quejas y sugerencias</a>	Ha funcionado sin problemas hasta el momento actual	Ver apartado 4.	Mantener relación directa y fluida entre la Coordinación y profesores y alumnos
<a href="#">Indicadores de resultados</a>	En muchos de los parámetros se supera el 7	Ver apartado 5	Mejorar algunas actuaciones implicando al profesorado. Por ej, innovación algunos aspectos de las asignaturas .
<a href="#">Satisfacción de los diferentes colectivos</a>	Se ha obtenido una puntuación media-alta entre PDI y PAS	Ver apartado 5.2.	Incentivar mayor participación entre estudiantes y profesorado
<a href="#">Inserción laboral</a>		Ver apartado 5.3.	
<a href="#">Programas de movilidad</a>		Ver apartado 5.4.	
<a href="#">Prácticas externas</a>	Existen convenios con centros que cubre tanto las prácticas de campo, como de laboratorio	Ver apartado 5.5.	Mantener dichos convenios y aumentar el contacto con más centros públicos y empresas privadas
<a href="#">Informes de verificación, Seguimiento y</a>		Ver apartado 6.	

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUEOLOGÍA PREHISTÓRICA  
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

<a href="#"><u>Renovación de la Acreditación</u></a>			
--	--	--	--

## 9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

### 9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

La primera causa aducida, no solo por los profesores sino también por el alumnado del Máster en Arqueología Prehistórica, es la **escasa especialización del Máster** con respecto al Grado en Arqueología impartido en la misma facultad, donde se cursan 240 créditos en cuatro cursos, y la participación del mismo profesorado con respecto al Grado (esto solo afecta a los alumnos que ya han cursado el Grado en Arqueología). Aunque se ha intentado que no coincidan con asignaturas del grado, es difícil evitar solapamientos en algunos casos, aunque desde el curso 2018/19 se ha solucionado en buena parte esta cuestión, a la que se pondrá fin con la entrada en vigor del nuevo Máster conjunto entre las áreas de Arqueología y Prehistoria que sustituirá a este máster a partir del curso 2021/22.

Una segunda causa, constatada como importante, es la **excesiva orientación arqueométrica-científica del máster**, sin demasiada conexión con la práctica arqueológica, a lo que contribuye la dificultad de poder elegir el profesorado que impartirá las asignaturas externas a la Facultad de Geografía e Historia. Cuando se elaboró el plan de estudios, se nos indicó desde el Rectorado que el máster de Arqueología Prehistórica debía distinguirse claramente del otro Máster en Arqueología ya existente, dedicado a la Arqueología clásica o del mundo antiguo. Se sugirió que, dada la alta tecnificación de la arqueología, participaran en el Máster departamentos de facultades de Ciencias de la propia universidad, lo que desembocó en la participación de cuatro departamentos: Ciencias Geológicas, Ciencias Químicas, Ciencias Biológicas y Ciencias Matemáticas.

Aunque el Máster así concebido recuerda la composición de un típico MSc (Master of Sciences) del mundo anglosajón (en el Instituto de Arqueología de Londres se ofertan 5 MSc y 13 MA, los primeros de contenido eminentemente científico y los segundos arqueológicos), la experiencia de estos pasados cursos y dado que el alumnado procede mayoritariamente de facultades de letras y especialidades de humanidades, hace difícil la comprensión de la orientación de algunas de esas asignaturas. Esta cuestión ha sido corregida y subsanada con el nuevo Máster que entrará en vigor en el curso 2021/22.

3) Baja **participación en el programa Docencia** por parte de los profesores y de las encuestas de la UCM por parte de los alumnos.

4) Lectura de los **Trabajos Fin de Máster**. Mayoritariamente se presentan en septiembre, pues el alumnado espera a haber terminado todas sus prácticas, algunas de las cuales se realizan en excavaciones arqueológicas durante el verano. Sin embargo, todos ellos cumplen con el nivel MECES. En el curso 2019/20, esta cuestión ya se ha subsanado, concentrando la mayor parte de la docencia en el primer cuatrimestre.

5) En el curso 2018/19 se han recibido unas notas bastante bajas por parte del alumnado, lo que supone que los **Índices generales de satisfacción** con la actividad docente desarrollada, por parte de los alumnos, dista bastante de años anteriores. Durante el curso 2019/20 se ha intentado solucionar esta percepción del alumnado, actuando en conjunto con el profesorado e introduciendo diferentes actividades y acciones de mejora de la actividad docente. Tendremos que esperar a la finalización de este curso para valorar si efectivamente las acciones de mejora han tenido su efecto.

### 9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

Para intentar mejorar estos puntos débiles se proponen algunas soluciones:

- 1) Se ha mejorado la coordinación general del Máster con mayor número de reuniones de la Comisión y también con los estudiantes. Véase Apartado 2.
- 2) Las Prácticas externas han mejorado notablemente tras firmarse nuevos convenios y actualizando antiguos, proceso agilizado con el nuevo plan de gestión integral de prácticas externas de la UCM (plataforma GIPE). Véase Apartado 5.5.
- 3) Se seguirá insistiendo más a los profesores y alumnos para que realicen las encuestas del programa Docencia.
- 4) Seguimiento de los titulados. Para mejorar la comunicación con los titulados, que de manera generalizada se desvinculan del Centro, se va continuar con las acciones de mejora iniciadas en el curso 2017/18, ya que para obtener resultados tangibles somos conscientes de que tiene que generarse una misma dinámica de curso en curso:
  - Incentivar el programa Alumni como forma de incentivar el sentimiento de pertenencia Complutense que permitiría recoger más fácilmente datos sobre egresados.
  - Promover asociaciones de Antiguos/as Alumnos/as entre los egresados/as de los Másteres.
  - Incentivar que los egresados contesten las encuestas. Insistir en la importancia que tienen para mantener y mejorar la calidad de las titulaciones, lo cual redundará también en su beneficio ya que el título que consiguieron se revalorizará.

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUEOLOGÍA PREHISTÓRICA  
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
<a href="#">Estructura y funcionamiento del SGIC</a>							
<a href="#">Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación</a>	Pocas reuniones de la Comisión y con el profesorado	Relación directa y personal con profesores y alumnos	Se ha mejorado la coordinación general del Máster con mayor número de reuniones de la Comisión y también con los estudiantes.	Ver apartado 2.	Coordinación Comisión	Curso 2018/2019	Realizado
<a href="#">Personal Académico</a>	Falta de clases prácticas	Programas asignaturas demasiado amplios	Introducción de actividades complementarias	Ver apartado 3.	Coordinación Comisión	Curso 2018/2019	En proceso
<a href="#">Sistema de quejas y sugerencias</a>							
<a href="#">Indicadores de resultados</a>	.Baja tasa de cobertura .Seguimiento egresados	.Algunos aspectos del plan de estudios .Desvinculación estudiantes	.Modificaciones menores .Seguimiento personalizado	Ver apartados 2, 5	Coordinación Comisión	Curso 2018/2019	En proceso
<a href="#">Satisfacción de los diferentes colectivos</a>	Baja calificación de estudiantes y baja respuesta del PDI	Problemas puntuales en el curso 2018/19, con algunas asignaturas y la	Incentivos a la participación Sobre todo entre PDI	Ver apartado 5.2.	Coordinación Comisión	Curso 2018/2019	En proceso

Memoria anual de seguimiento del MÁSTER UNIVERSITARIO EN ARQUEOLOGÍA PREHISTÓRICA  
FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

		incorporación de nuevo profesorado					
<a href="#">Inserción laboral</a>	Seguimiento de los egresados	Desvinculación de los estudiantes tras su titulación	Diseño encuestas específicas	Ver apartado 5.3.	Coordinación Comisión	Curso 2018/2019	En realización
<a href="#">Programas de movilidad</a>	La titulación no tiene plan propio	Se sigue el general de la UCM	Fomentar utilicen los general UCM	Ver apartado 5.4.	Vicerrectorado		No realizado
<a href="#">Prácticas externas</a>	Prácticas muy Específicas	Disponibilidad yacimientos arqueológicos	Se han firmado convenios	Ver apartado 5.5.	Coordinación	Curso 2018-19	Realizado
<a href="#">Informes de verificación, seguimiento y renovación de la acreditación</a>	Seguimiento especial actualización de contenidos en la página web y mejora de su estructura	Falta de atención y conocimientos técnicos por parte de la coordinación	Se corrigió el problema	Ver apartado 6.	Coordinación	Curso 2018-19	Realizado

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO EL DÍA 14 DE NOVIEMBRE DE 2019



UNIVERSIDAD  
COMPLUTENSE

MADRID  
DECANATO

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

COPIA DECANATO

REGISTRO PARANINFO B UCM

Salida

Nº. 201900033937

14 de noviembre de 2019 12:32:06

La Junta de Facultad de Geografía e Historia, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2019, aprobó las Memorias de seguimiento correspondientes al curso 2018-2019, de los siguientes Grados y Másteres.

- Grado en Arqueología
- Grado en Geografía y Ordenación del Territorio
- Grado en Historia
- Grado en Historia del Arte
- Grado en Musicología
- Máster Universitario en Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica
- Máster Universitario en Arqueología Prehistórica
- Máster Universitario en Estudios Avanzados en Historia del Arte Español.
- Máster Universitario en Estudios Medievales
- Máster Universitario en Historia de la Monarquía Hispánica
- Máster Universitario en Historia y Antropología de América
- Máster Universitario en Música Española e Hispanoamericana
- Máster Universitario en Patrimonio Histórico Escrito

La documentación correspondiente se remite por correo electrónico.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos.

Madrid, 14 de noviembre de 2019

EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

Jesús Cantera Montenegro



FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA  
DECANATO

SEÑORA VICERRECTORA DE ESTUDIOS. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.